

Hoja informativa 1

POLÍTICA DE DERECHOS EN EUROPEANA

Este documento es una hoja informativa que recoge la política de derechos en Europeana. Uno de los requisitos que demanda Europeana a los proveedores de datos es información sobre los derechos o condiciones de uso de cada objeto digital. Insiste en este aspecto, pues considera esencial ofrecer al usuario la máxima claridad en este complejo tema.

Por ello, en este documento se explica cómo informar el metadato <europeana:rights> (en el Europeana Semantic Elements, ESE) o el metadato <edm:rights> (en el Europeana Data Model, EDM).

Los principales aspectos generales a tener en cuenta son los siguientes:

- Cada objeto digital tiene una única declaración o licencia de derechos. Esta declaración se codifica en forma de url, que enlaza a una página web dónde se informa al usuario de las condiciones de uso del objeto digital.
- En cada previsualización, Europeana muestra en forma de icono la información sobre los derechos del objeto, que enlaza con la página web que contiene la información sobre las condiciones de uso.
- Los resultados de la búsqueda en Europeana se pueden filtrar por el tipo de licencia de derechos de los objetos.
- Los proveedores de datos deben seleccionar la declaración de derechos relativa al objeto digital de una lista delimitada, para facilitar su comprensión por parte del usuario.
- Se diferencia la siguiente casuística en cuanto a los derechos de los objetos digitales:
 - o Los objetos no sujetos a derechos de autor, se indicarán con la Marca Dominio Público.
 - o Cuando el proveedor de datos es también el titular de los derechos de explotación, indicará las condiciones de uso con una Licencia Creative Commons.
 - o Cuando el proveedor de datos es también el titular de los derechos de explotación y no acepta la reutilización del contenido del objeto, lo indicará

con una de las declaraciones de Derechos Reservados desarrolladas por Europeana.

- Los objetos cuyos derechos de autor son desconocidos, se indicarán con la etiqueta de “desconocido”. Europeana recomienda utilizar esta etiqueta sólo en los casos en que realmente los derechos se desconozcan.
- Se puede añadir el metadato <dc: rights> para incluir más información sobre los derechos, pero no para duplicar la información contenida en <europeana: rights>

Para cumplimentar el metadato <europeana: right> o <edm: rights>, Europeana ofrece una [herramienta de selección de derechos](#). A través de un máximo de siete cuestiones, se puede elegir entre una de las siguientes declaraciones de derechos:

- **Sello de Dominio Público (PDM)**



Indica que los objetos digitales están en dominio público y se pueden reutilizar sin ninguna restricción.

URL para utilizar en este metadato:

<http://creativecommons.org/publicdomain/mark/1.0/>

Así mismo, dentro de esta url se enlaza con las Recomendaciones para los usuarios

<http://www.europeana.eu/portal/rights/pd-usage-guide.html/>

Ejemplo en ESE:

<europeana:rights>

http://creativecommons.org/publicdomain/mark/1.0/</europeana:rights>

Ejemplo en EDM:

<edm:rights

rdf:resource="http://creativecommons.org/publicdomain/mark/1.0/" />

- **Sin derechos de autor, no reutilización comercial / Out of copyright - non commercial re-use (OOC-NC)**



Indica que aunque se trata de representaciones digitales de objetos en dominio público, la institución que lo ha digitalizado no permite el uso comercial del mismo por parte de terceros.

Se utiliza sólo en aquellos casos en los que existe un acuerdo contractual en este sentido. En estos casos, debe indicarse la fecha de caducidad de esta restricción.

URL para utilizar en este metadato:

<http://www.europeana.eu/rights/out-of-copyright-non-commercial/>

Ejemplo en ESE:

```
<europeana:rights>http://www.europeana.eu/rights/out-of-copyright-non-commercial/</europeana:rights>
```

Ejemplo en EDM:

```
<edm:rights rdf:resource="http://www.europeana.eu/rights/out-of-copyright-non-commercial/" />
```

Cualquiera de las siguientes Licencias Creative Commons pueden utilizarse siempre que el titular de los derechos autorice al proveedor de datos. Se recomienda que se añada siempre el enlace a la web de las Licencias Creative Commons para dar información completa sobre las mismas.

Europeana acepta todas las versiones y posibles jurisdicciones específicas de estas Licencias, para lo cual recomienda utilizar la herramienta de selección en la web oficial de Creative Commons. En los ejemplos aquí especificados se utiliza la versión universal.

- Licencia Creative Commons: **Dedicación al Dominio Público** / Universal Public Domain Dedication (**CC0**).



Indica que el titular de los derechos cede todos los derechos del objeto digital, por lo que este objeto puede reutilizarse sin ningún tipo de restricción.

Esta licencia sólo se utiliza si el proveedor de datos es quien posee la titularidad de los derechos o es autorizado por el propio titular de los derechos. Para las obras en dominio público se utiliza el Sello de Dominio Público.

URL para utilizar en este metadato:

<http://creativecommons.org/publicdomain/zero/1.0/>

Ejemplo en ESE:

```
<europeana:rights>http://creativecommons.org/publicdomain/zero/1.0/</europeana:rights>
```

Ejemplo en EDM:

```
<edm:rights rdf:resource="http://creativecommons.org/publicdomain/zero/1.0/" />
```

- Licencia Creative Commons: **Reconocimiento** / Attribution (**BY**)



Indica que se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, la creación de obras derivadas o la distribución. Sólo se obliga a reconocer la autoría.

Dado que es la licencia más abierta, Europea recomienda el uso de esta licencia para los objetos digitales.

URL para utilizar en este metadato:

<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Ejemplo en ESE:

```
<europeana:rights>http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/</europeana:rights>
```

Ejemplo en EDM:

```
<edm:rights rdf:resource="http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/">
```

- Licencia Creative Commons: **Reconocimiento - CompartirIgual** / Attribution, ShareAlike (**BY-SA**)



Indica que se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

URL para utilizar en este metadato:

<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Ejemplo en ESE:

```
<europeana:rights>http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/</europeana:rights>
```

Ejemplo en EDM:

```
<edm:rights rdf:resource="http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/">
```

- Licencia Creative Commons: **Reconocimiento - SinObrasDerivada** / Attribution, No Derivatives (**BY-ND**)



Indica que se permite el uso comercial de la obra pero no la generación de obras derivadas.

URL para utilizar en este metadato:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/>

Ejemplo en ESE:

<europeana:rights><http://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/></europeana:rights>

Ejemplo en EDM:

<edm:rights rdf:resource="http://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/" />

- Licencia Creative Commons: **Reconocimiento - NoComercial** / Attribution, Non-Commercial (**BY-NC**)



Indica que se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.

URL para utilizar en este metadato:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Ejemplo en ESE:

<europeana:rights><http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/></europeana:rights>

Ejemplo en EDM:

<edm:rights rdf:resource="http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/" />

- Licencia Creative Commons: **Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual** / Attribution, Non-Commercial, ShareAlike (**BY-NC-SA**)



Indica que no se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

URL para utilizar en este metadato:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Ejemplo en ESE:

<europeana:rights><http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/></europeana:rights>

Ejemplo en EDM:

<edm:rights
rdf:resource="http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/" />

- Licencia Creative Commons: **Reconocimiento - NoComercial - SinObrasDerivada** / Attribution, Non-Commercial, No Derivatives (**BY-NC-ND**)



Indica que no se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

URL para utilizar en este metadato:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Ejemplo en ESE:

```
<europeana:rights>http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/</europeana:rights>
```

Ejemplo en EDM:

```
<edm:rights rdf:resource="http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/">
```

Europeana ha desarrollado declaraciones de derechos específicas que pueden utilizar los proveedores de datos para aquellos objetos digitales a los que se puede acceder pero está limitada su reutilización por terceros. Es decir, para objetos digitales que tienen los derechos reservados y no se pueden reutilizar sin el permiso del proveedor de datos o del titular de los derechos.

- **Declaración Europea de Derechos Reservados: Acceso Libre - No reutilización (Free access - no re-use)**



Indica que el objeto digital está protegido por derechos de autor. Se puede acceder gratis y al texto completo en la web del proveedor de datos, pero no se puede reutilizar sin consultar las condiciones específicas.

URL para utilizar en este metadato:

<http://www.europeana.eu/rights/rr-f/>

Ejemplo en ESE:

```
<europeana:rights> http://www.europeana.eu/rights/rr-f/</europeana:rights>
```

Ejemplo en EDM:

```
<edm:rights rdf:resource="http://www.europeana.eu/rights/rr-f/">
```

- **Declaración Europea de Derechos Reservados: Acceso de pago - No reutilización (Paid access - no re-use)**



Indica que es necesario pagar para acceder al objeto digital en la web del proveedor de datos. En este caso, Europeana da acceso a los metadatos y a la previsualización.

URL para utilizar en este metadato:

<http://www.europeana.eu/rights/rr-p/>

Ejemplo en ESE:

`<europeana:rights> http://www.europeana.eu/rights/rr-p/</europeana:rights>`

Ejemplo en EDM:

`<edm:rights rdf:resource="http://www.europeana.eu/rights/rr-p/">`

- **Obra huérfana**



Se utiliza cuando la obra original se ha identificado en el país de origen como obra huérfana, de acuerdo con los requerimientos de la Directiva 2012/28/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2012 sobre ciertos usos autorizados de las obras huérfanas.

URL para utilizar en este metadato:

<http://www.europeana.eu/rights/orphan-work-eu/>

Ejemplo en ESE:

`<europeana:rights>http://www.europeana.eu/rights/orphan-work-eu/</europeana:rights>`

Ejemplo en EDM:

`<edm:rights rdf:resource="http://www.europeana.eu/rights/orphan-work-eu/">`

- **Desconocido**



Indica que se desconocen los derechos relativos al objeto digital. Se recomienda su uso sólo en aquellos casos en los que realmente ha sido imposible localizar los derechos, por lo que se debe consultar previamente con el equipo de Europeana.

URL para utilizar en este metadato:

<http://www.europeana.eu/rights/unknown/>

Ejemplo en ESE:

```
<europeana:rights>http://www.europeana.eu/rights/unknown/</europeana:rights>
```

Ejemplo en EDM:

```
<edm:rights rdf:resource="http://www.europeana.eu/rights/unknown/" />
```